Buenos Aires, 18 de junio de 2026.-

RESOLUCIÓN 279/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora un año de su fallecimiento y rinde homenaje al dirigente sindical José Francisco "Pepe" Santa María, figura clave en la reconstrucción democrática del Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTERH), por su militancia y compromiso con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2°.- Se dispone la colocación de una placa en Av. Los Corrales 6772, barrio de Mataderos, la cual contendrá el siguiente texto:

(ESCUDO DE LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOSAIRES)

José Francisco "Pepe" Santa María

(1938–2025)

Desde aquí inició su acción política como militante e histórico dirigente sindical del SUTERH. Aquí forjó un entrañable vínculo con los vecinos y compañeros de Mataderos, formando parte de la histórica toma del Frigorífico Nacional Lisandro de la Torre

Art. 3°.- Se dispone la entrega a la familia del Sr. Santa María de un diploma en reconocimiento, con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
extiende el presente diploma en conmemoración y homenaje
a José Francisco "Pepe" Santa María,
histórico dirigente sindical del SUTERH y militante político de la Ciudad."

Art. 4º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:01/07/2026 15:07:09